

Tercero.—Concesión de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se tomen.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta y/o designación de interventores para su aprobación.

Los señores socios, de conformidad con lo establecido legal y reglamentariamente, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día. Asimismo pueden solicitar el envío gratuito de dicha documentación.

Ourense, 23 de febrero de 2006.—Vicepresidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración, Saustiano Mato de la Iglesia.—9.012.

## PAVIMENTOS Y TECHOS, S. A.

(En liquidación)

*Anuncio de liquidación*

La Junta General de Accionistas, celebrada el día 31 de diciembre de 2005 acordó la disolución de la Sociedad y apertura del periodo de liquidación de la misma.

Zaragoza, 15 de febrero de 2006.—Los Liquidadores, José Antonio Bouzas Artal y Ángel Luis Valiente Orruño.—7.911.

## PINAREJOS URBANA, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 251/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Carmelo Mayor Cilleruelo contra la ejecutada, «Pinarejos Urbana, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en treinta y uno de enero de 2.006, Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 2.038,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 15 de febrero de 2006.—La Secretaria Judicial: Firmado, doña Carmen Gay-Pobes Vitoria.—8.098.

## PISE, S. A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad mercantil «Pise, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, el día 5 de mayo de 2006, a las diez horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados por el Administrador.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de 2005.

Quinto.—Aumento del capital social, mediante la emisión de nuevas acciones.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para fijar el plazo con que han de ser convocadas las Juntas Generales, los medios de su convocatoria, y el plazo de duración del cargo de Administrador.

Séptimo.—Renovación del cargo de Administrador.

Octavo.—Redacción y en su caso aprobación del acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Los documentos sometidos a la aprobación de la junta general se hallan a disposición de los socios, pudiendo obtener copia de los mismos, de forma inmediata y gratuita, aquellos socios que así lo soliciten. En particular, los socios podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de distribución de resultados y las propuestas de modificación de los estatutos, y los informes sobre las mismas, o bien solicitar la remisión gratuita de la documentación.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de febrero de 2006.—El Administrador único, Manuel Martín Borges.—8.227.

## PRODUCTORES UNIDOS SEVILLANOS, S. A.

El órgano de administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sevilla, carretera Sevilla-Brenes, kilómetro 5, San José de la Rinconada, el día 21 de marzo de 2006, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse el quórum suficiente, en el mismo lugar y hora el día 22 de marzo de 2006, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio económico comprendido entre el día 1 de octubre de 2004 y 30 de septiembre de 2005. Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio comprendido entre el día 1 de octubre de 2004 y 30 de septiembre de 2005.

Tercero.—Sobre nombramiento de Auditor de cuentas, ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2006.

Cuarto.—Facultar ampliamente al Consejo de Administración para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se encuentra a disposición de los accionistas la documentación e informe de gestión objeto de aprobación.

San José de la Rinconada, 10 de febrero de 2006.—El Presidente de Produce, Juan Jiménez López.—7.812.

## PROMOCIONES RESIDENCIALES IBERIA, S. A.

(En liquidación)

Se hace público que el pasado 20 de febrero de 2006 la Junta General de Accionistas de la Sociedad adoptó los siguientes acuerdos: (i) el traslado del domicilio social a Madrid, Av. Nuestra Señora de Begoña, n.º 5, y (ii) la disolución de la Compañía y la apertura del periodo de liquidación.

En Madrid, 21 de febrero de 2006.—El liquidador, D. José Ramón Fiter Serra.—9.051.

## PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES INSULARES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada día 21 de febrero de 2006, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el próximo día 4 de abril de 2006, en el domicilio social, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 5 de abril de 2006, en el mismo lugar y hora anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios económicos de 2004 y 2005.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las Propuestas de Aplicación de los resultados obtenidos en los ejercicios económicos de 2004 y 2005.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la Gestión Social desarrollada por el Órgano de Administración.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Palma de Mallorca, 22 de febrero de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan Guillermo Ferrer Felipe.—9.062.

## PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN DE MEDIOS, S. A.

*Junta General de Accionistas*

Por el Administrador único de esta Sociedad, a través de su representante, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, a las 9:30 horas, el próximo día 30 de marzo y en el mismo lugar 24 horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2005; aplicación de resultados y censura de la gestión social.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Compañía, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de febrero de 2006.—El representante del Administrador único, Intereconomía Corporación, S. A., Julio Ariza Irigoyen.—8.365.

## PROMOTORA CASTROS, S.A. (Sociedad escindida)

## PROMOTORA CASTROS, S. L. CANTATERRAINMOBILIARIA, S. L. ALQUIMAX MARINA HOLDING, S. L. (Sociedades beneficiarias)

*Anuncio de escisión*

Se hace público que la Junta General de «Promotora Castros, S.A.», celebrada con el carácter de universal, ha adoptado, por unanimidad, el acuerdo de escisión total de «Promotora Castros, S.A.», mediante la disolución de la compañía y la atribución de su patrimonio a las sociedades de nueva creación «Promotora Castros, S.L.», «Cantaterrainmobiliaria, S.L.» y «Alquimax Marina Holding, S.L.», y todo ello de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Cantabria.

No existen en la compañía escindida participaciones sociales con derechos especiales, ni titulares de derechos especiales distintos de los socios, ni obligacionistas. Los acreedores y socios de la compañía tienen derecho a obtener de la misma el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión, y durante el plazo de un